

Razón ecológica. Aspectos éticos y sensibilidades como respuestas¹

Ángel Galindo García
Catedrático de Moral Social
Universidad Pontificia de Salamanca

Introducción

Como el profesor Grisolaia afirmó hace tiempo en la tercera de ABC² “sin duda el mundo en este umbral del Tercer Milenio, tiene y debe afrontar problemas nuevos y magnitudes inquietantes, algunas de las cuales deberían incluirse en lo que pienso podría ser una nueva disciplina y cuyo título encabeza este artículo. Es decir, una gran parte de la Economía refleja problemas asociados a la Biología. Así, por ejemplo, debemos recordar el crecimiento desorbitado de la población mundial; los desastres ecológicos, especialmente el

1 Ofrecemos una breve bibliografía de carácter fundamental: BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate* (2009). CAPRIOLI, A.-VACCARO, L., *Questione ecologica e coscienza cristiana*, Brescia 1988. FERRY, L., *Le nouvel ordre ecologique. L'arbre, l'animal et l'homme*, París 1992. GALINDO, A., *Ecología y creación, Fe cristiana y defensa del planeta*, Salamanca 1991. GUZZETI, G.B.-GENTILI, E., *Cristianesimo ed ecologia*, Milán 1989. HARDESTY, D.L., *Antropología ecológica*, Barcelona 1979. LINZEY, A., *Animal Theology*, (London 1994). MARGALEF, R., *Ecología*, Barcelona 1981. MEADONS, D.H., *Los límites del crecimiento*, México 1975. PARRA, F., *Diccionario de ecología* (Madrid, 1982). PIKAZA, X. y otros, *El desafío ecológico*, Salamanca 1985. RANDERS, J.-MEADONS, d.h., “The carryns capacity of our global environment”, en DALY, H.E., *Toward a steady state economy* (San Francisco, 1973) 283-305. RODD, R., *Biology, Ethics and animals*, Oxford 1992. SORABJI, R., *Animal minds and Human Morals: the origins of the western debate*, London 1993.

2 GRISOLÍA, S., *Bioeconomía*, Diario ABC, 28 de diciembre de 1994, pg. 3.

aumento de anhídrido carbónico; las grandes migraciones; la desigualdad de riqueza; el aumento de la longevidad, el aumento de los gastos sanitarios; la industria biotecnológica, especialmente la farmacéutica; la drogadicción; los pesticidas; la producción de alimentos, etc”. El autor sigue diciendo que surgirán problemas como el paro y la falta de ocupación para lo cual será preciso establecer nuevas formas de empleo, de ocupaciones y atender a la pensiones. Podremos decir que parece que una gran parte de la llamada ciencia económica tiene bases biológicas y no puede predecir simplemente por cálculos económicos.

Entre los problemas que preocupan hoy a una sociedad positivamente en conflicto está ‘la cuestión ecológica’. El horizonte de tratamiento es científico, filosófico y ético. La última dimensión, la ética, es reconocida y señalada no sólo desde la filosofía sino también desde la descripción y explicación científicas del mundo en el área de las disciplinas biológicas y desde la reflexión teológica. Lo afirman autores como Oh. DREUX, A.H. HAWLEY, E.J. KORMONDY, R. MARGALEF, M.R. MIRADE, E.P. ODUM, G. OLIVIER, J. TERRADAS, N.M. SOSA³. Se trata de una opción ética no sólo secular sino también religiosa ya que el planteamiento se hace desde una actitud de fe que no excluye los caminos de la racionalidad. “El horizonte del hombre se va modificando, dice Pablo VI, partiendo de las imágenes que para él se seleccionan. En este dinamismo selectivo y humano hay una transformación continuada, consecuencia de la actividad humana que, en ocasiones, pone en peligro el auténtico desarrollo del hombre. Nos referimos a la ‘explotación inconsiderada de la naturaleza’” (OA 21). La ecología entendida no sólo como ciencia sino también como resultado de la acción del hombre, pasa hoy por momentos de crisis. Supone, por tanto, y se ha convertido en un verdadero desafío y reto a la ética⁴. Por otra parte, “Debemos aprender que nuestra

3 SOSA, N. M., o.c., 23-25. Cf. AA.VV., *Apuntes para una ética ecológica*, en *Mor* 17 (1994)62-63. MORÓNI, A., “Ecología”, en *NDTM*, Madrid 1992, 444-466. LA TORRE, M.A., *Ecología y moral*, Bilbao 1993.

4 Puede consultarse la Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española “*Sobre la Conciencia cristiana ante la actual situación moral en nuestra sociedad “La verdad os hará libres”*”, Madrid 1991, nn. 1-20. RIAZA PÉREZ, F., “La técnica contemporánea y su esencia: Reflexiones sobre alguna tesis de M. Heidegger”, en AA.VV., *Ecología y Culturas*, Madrid 1988, 139-156. Puede encontrarse bibliografía amplia y extensa en GALINDO A., (Ed) *Ecología y Creación. Fe cristiana y defensa del planeta*, Salamanca 1991, y en VIDAL, M., *Panorama bibliográfico de moral 1990*, *Mor* 50-51 (1991) 295-296. ARMENDÁRIZ, L., *¿Explotación de la naturaleza o armonía con*

felicidad y nuestra salud no dependen tanto de los bienes materiales, cuanto de los dones de la naturaleza y de las demás creaturas, de las relaciones humanas y de nuestra relación con Dios”⁵.

Este estudio no sólo se plantea en el marco de la teología católica sino también dentro de la reflexión ecuménica como ha quedado de manifiesto en los diversos y múltiples asambleas ecuménicas del Consejo Mundial de la Iglesia y en la reflexión de sus teólogos⁶, y en el ámbito judío donde se estudia el fenómeno ecológico para mostrar que las leyes de la tradición talmúdica no olvidan esta realidad antropológica⁷.

Esta reflexión se enmarca dentro de una sociedad que está en crisis y a la vez es causa del desequilibrio ecológico⁸. Nos detenemos, por tanto, en el análisis del lugar de la ética ante la ecología como desafío y como reto. No nos referiremos tanto al concepto-término ‘crisis’ cuanto al de la ecología como problema y como cuestión, ya que esto recoge con mayor exactitud la respuesta acerca del lugar que ocupa el hombre en relación con las cosas y con los animales y a la descripción de la dimensión ética existente en esa relación. Por ello, desde el marco de la razón ecológica, expondremos algunos aspectos éticos y algunas sensibilidades como respuesta a los problemas medioambientales en el contexto de un cambio climático continuo.

1. Razón Ecológica

1.1. Consideraciones preliminares

Aún no se ha extendido suficientemente en nuestro hemisferio la conciencia de que la técnica y la ciencia no bastan para solucionar el problema ecológico. Una predicación pseudo-ética realizada por algunos poderes económicos

ella?, IgVi 115 (1985)11-27. PIKAZA, X., y otros, *El desafío ecológico*, Salamanca 1985. RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *Fe en la creación y crisis ecológica*, en IgVi 115 (1985) 29-51.

⁵ Asamblea de Basilea 1989, Documento final, Madrid 1990.

⁶ Cf. MOLTSMANN, J., “La crisis ecológica: pace con la natura”, en CAPRIOLI.A.-VACCARO, L., o.c., 137-154; VALL. H., “La integridad de la creación”, en GALINDO, A., *Ecología y creación*, o.c., 237-294.

⁷ SCHWARZSCHILD, S., *The unnatural Jew Environmental* (1984) 347-362.

⁸ Cf. Conferencia Episcopal española, o.c., n.º. 1. Cf. AA.VV., *Para ser libres nos libertó Cristo*, Valencia 1990. VÁZQUEZ-J.M. -GARCÍA GÓMEZ, A., *La moralidad pública a debate*, Madrid 1991.

y empresariales⁹, de ciertos foros internacionales ha puesto en nivel de igualdad la tecnología y el progreso con la consiguiente extensión del consumo y el sostenimiento de la ética a la mano invisible inherente en la economía e incluso reclama la solución de todos los problemas que atañen al hombre, incluida la búsqueda de la felicidad¹⁰.

Sin embargo, en otras escenas culturales y científicas europeas va extendiéndose cada vez más la conciencia de que la crisis ecológica y la crisis de la sociedad pueden ser atajadas únicamente desde la intervención de una ética que sea capaz de dialogar e incluso de controlar los programas económicos y científicos con el fin de humanizar la población. La ecología, entendida no sólo como ciencia sino también como resultado de la acción del hombre, pasa hoy por momentos de crisis¹¹. Es la ética de la responsabilidad con el valor de la racionalidad y de la fuerza humanizadora la única capaz de humanizar¹². Por otra parte, la atención prestada desde la ética y la teología, clave racional y humanizadora, investiga la urgencia y magnitud del deterioro ecológico no permite que los sistemas religiosos recluyan las responsabilidades de conciencia al ámbito intimista huyendo de un problema que deshumaniza¹³.

Son los propios cultivadores de las ciencias, como la biología y la sociología, la economía y la ecología quienes invitan a la teología a terciar en el debate¹⁴. Incluso las medidas políticas deberán depender de opciones éticas, ya que la razón ética es el peldaño anterior a la razón política, aunque ambas se sostengan en la racionalidad y en la fuerza humanizadora. Por eso, estamos seguros de que “en el próximo futuro tendremos que decidir la base ética sobre la que operar para utilizar lo imprescindible de un mundo con límites finitos”¹⁵.

9 Así lo muestran las ponencias y aportaciones de “Third European Conference on Business Ethics, Business ethics and company size” (Universidad Bocconi), Milán, octubre 1990.

10 SMITH, A., *Las riquezas de las naciones*, Madrid 1956. En esta obra puede verse con claridad cómo el mercado, en la visión capitalista, posee una mano invisible que funciona a pesar de los sentimientos más inesperados y al margen de los planteamientos morales.

11 RIAZA PÉREZ, R., “La técnica contemporánea y su esencia: Reflexiones sobre algunas tesis de M. HEIDEGGER”, en AA.VV., *Ecología y culturas*, Madrid 1988, 139-156.

12 CORTINA, A., *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria*, Salamanca 1985, 155 ss.

13 SOSA, N.M., o.c., 138-139.

14 RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *Fe en la Creación y crisis ecológica*, en IgVi 115, (1985) p. 30.

15 RANDERS J. - MEADOWS D. H., “The carrying capacity of our global environment”, en H. E. DALY, o.c., San Francisco 1973, 283-305. MEADOWS D.H., o.c., México 1975.

1.2. Origen de la razón ecológica

Conviene situarse bien ante la ecología. Esta puede entenderse como una rama de la biología, como un sentimiento de amor y de cuidado de la naturaleza o de nuestra 'casa-natural-grande', como un movimiento político y como expresión religiosa de la relación ante lo sagrado y lo profano. Esta reflexión es, sin embargo, fundamentalmente ética.

El concepto de ecología varía según el punto de partida en el que nos situemos. Fernando Parra lo entiende como la disciplina biológica que estudia los seres vivos en su último nivel de integración en los ecosistemas¹⁶. Margalef, asimismo, se acerca al tema definiéndolo como la 'biología de los ecosistemas'. Son clarificadoras sus palabras: "El verdadero nivel de atención de la ecología es el ecosistema entero. En ecología aplicada a veces se invierte mucho el esfuerzo inútil en análisis de aspectos excesivamente parciales de su ecosistema, que están bajo el control de otros mecanismos que se ignoran completamente, porque sólo se reconocen y operan en un nivel más amplio al que no ponga atención"¹⁷. Martínez Rosa considera la ecología como la "razón de la biología que estudia las relaciones de los organismos o grupos de organismos con su ambiente, entendiendo éste como el conjunto de factores físicos externos que actúan sobre los seres vivientes".

Asimismo, en el marco cosmológico, se ha de considerar la dimensión de cercanía de todos los componentes de la naturaleza. El ambiente no es sólo el entorno, es algo más concreto. Es la organización de seres vivos en grupos interrelacionados entre sí y con los elementos no-vivos que les rodean (aire, temperatura, humedad, animales...) ¹⁸. Todo esto no vive en el vacío sino en su interrelación y armonía. En este sentido es "el mundo experimentado por el individuo en cada momento en su espacio vital que, siempre incluye a la persona y a su ambiente, el hombre y sus circunstancias utilizando la expresión orteguiana. Es bien conocido que Albert Einstein luchó por formular lo que él llamó la 'teoría

16 PARRA, F., o.c., Madrid 1982.

17 MARGALEF, R., o.c., Barcelona 1989, Id., "La ciencia ecológica y los problemas medioambientales", en AA.VV., *El desafío ecológico. Ecología y humanismo*, Salamanca 1985, 21-87.

18 Cf. REGAN, T.-SINGER, P., *Animal Rights and Human Obligation*, New Jersey 1976. ARRANZ RODRIGO, M., "Seréis como dioses. Potenciación exógena de las capacidades cognitivas Humanas y sus consecuencias", en GALINDO, A., *Ecología y Creación*, o.c., 37-58. FERRY, L., o.c., París 1992.

del campo unificado` donde según él el campo es ‘una totalidad de hechos que coexisten y que se conciben como mutuamente dependientes. Esto puede aplicarse también a la ciencia económica y a las ciencias sociales’. En este sentido “en el campo se genera una dinámica de grupos de marcada tendencia propositiva, pues el espacio vital se organiza en función de lo que el individuo o el grupo está intentando lograr”¹⁹. Por estas razones, el estudio ético sobre la ecología intenta articular una ecología que contando con esta dimensión unificadora y unificante de los ecosistemas, llegue a unas dimensiones que van de lo particular a lo universal con el sentido de la armonía y las fuerzas de la interrelación e interdependencia.

Según esto, vemos que es necesario precisar bien el concepto de ‘naturaleza’, ya que está presente en todo nuestro análisis ético. Al menos cuatro son los significados que podemos dar a este concepto:

* La naturaleza abarca todo el complejo de las realidades infrahumanas: los minerales, los vegetales y los animales. Incluye, por tanto, todo aquello que no es el hombre, es decir, el mundo de las cosas creadas.

* Se puede hablar de productos de la naturaleza como el resultado de las fuerzas que producen algo en combinación espontánea sin intervención del hombre, es decir, el resultado de la combinación de las fuerzas de los elementos infrahumanos.

* Se habla del concepto de naturaleza como talante del hombre y de su inclinación como ser histórico. Aquí se incluye todo el bagaje que ha recibido de su herencia y el resultado del dinamismo heredado²⁰.

* Por último, se habla de naturaleza como aquello que es propio del hombre, de su esencia y de su humanidad, es decir, aquello que le define y dice lo que es. En este sentido se dice que la naturaleza del hombre resulta de la unión del alma y del cuerpo. El hombre como ser de capacidades y de posibilidades y ser de necesidades, el hombre como ser precario e interdependiente. Desde aquí el “discurso teológico debe rehacer la lectura de la naturaleza como creación”²¹.

19 Cf. TAMAMES, R., *La ética ecológica y la crítica de la sociedad productivista*, En IgVi 110-112 (1984) 127-138.

20 GUZZETI, G.B. - GENTILI, E., *Cristianesimo ed ecologia*, Milán 1989, 115 ss.

21 RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *Crisis y Apología de la fe*, o.c., 266.

En el conjunto de estos cuatro tipos de naturaleza aparece la dimensión de “potenciación exógena de las capacidades cognitivas humanas y sus consecuencias... Lo que la humanidad ha construido en los últimos decenios es una especie de armazón informacional externo, cuyo tamaño y poder aumentan de día en día de manera exponencial. Se puede hablar, por lo tanto, del surgimiento en nuestro planeta de una gigantesca super-prótesis cognitiva. Una especie de excrecencia o prolongación exógena, de naturaleza colectiva, que puede ser utilizada, al menos parcialmente, por muchos individuos singulares. Ahora bien, las dimensiones y poder de esta superprótesis, unidas a su carácter exógeno, suscita sentimientos ambivalentes en la humanidad, que comienza a entrever las consecuencias que puede tener sobre la propia especie y sobre su entorno”²².

1.3. Ecología social y humana

Pero las relaciones del hombre de hoy han llegado a interplanetarizarse. El hombre vive con la conciencia de ser ‘habitante’ de una ‘aldea global’, donde los medios de comunicación son el ‘aréopago’ moderno (RM 37) que en un instante nos posibilita la relación con los más lejanos y el conocimiento de lo trascendente aunque con el peligro de parcializarlo.

Una sociedad es ecológica si mira al hombre inseparablemente unido a su aldea global. Este camino se ha de construir con fidelidad a los principios siguientes²³:

- El reconocimiento de la sociedad ideal como aquella que no favorece el consumismo de los recursos no-renovables.
- Se ha de poder afirmar que no todo lo producido genera bienestar. Este necesita de unas dimensiones complementarias y básicas de la producción.

22 ARRANZ, M., *Seréis como dioses*, o.c., 39 ss.

23 Una ampliación doctrinal y documental de estos principios pueden encontrarse en las propuestas ecológicas de instituciones internacionales, asociaciones e iglesias. Cf. SOSA, N.M., “Ecologismo y ecología: un nuevo paradigma”, en GALINDO A., *Ecología y creación*, o.c., 146. Id., *Ética ecológica*, o.c., 79-125. SAGREDO, J. L., *Programa de regeneración ecológica*, en GALINDO A., *Ecología y creación*, o.c., 146 ss.

- El termómetro del desarrollo ha de ser la misma naturaleza en su sentido amplio, en el que el hombre es considerado como un ser personal, inteligente y libre.
- La cooperación internacional es imprescindible para asegurar el mantenimiento de los ecosistemas amenazados.
- Se ha de promover la participación ciudadana en una sociedad en la que cada individuo ha de formar parte activa de la misma.
- La misma sociedad ha de crear movimientos por la paz²⁴. Esta ha de ser entendida no como mera ausencia de guerra, sino como expresión de la justicia.

En este contexto, promotor de la consecución de estos principios, está el hombre concreto como ser que obra conscientemente en cuanto ser en relación con las cosas, con los animales y con lo trascendente:

El hombre, en primer lugar, es el único ser capaz de obrar en libertad y capaz de saber que obra. Es importante situar el comportamiento humano frente a las cosas, a los animales y a la naturaleza. El hombre obra bien si lo hace según su propio ser, su propia naturaleza y desde su puesto como ser inteligente y libre.

El hombre, en segundo lugar, es un ser-con-las-cosas y con-los-vivientes. Se define como ser respecto a la naturaleza, con ella y para ella. Es un ser-con-los-demás. El hombre es un ser diverso, es una persona, es superior a los animales y a las cosas, ya que puede perfeccionar, destruir y fabricar otras realidades. Siendo él mismo sólo lo podrá hacer en el ámbito de un desarrollo armónico de todo el hombre y de todos los hombres. El hombre sabe lo que es por la razón y la conciencia.

El hombre es esencialmente diverso y superior a las cosas. Lo es por la capacidad y el principio espiritual que le capacita para separarse de los demás. Las cosas y los animales no tienen el fin de existir dentro de sí, sino fuera de sí mismos, es decir, en otros seres a los que están ordenados. El hombre es el fin de la realidad natural. Es aquel a quien la realidad material está ordenada y con

24 HARDIN, G., "The Tregedy of the commons", en BELL, G., (Ed.) *The Environmental Handbook*, N.Y. 1970, 33.

quien las cosas y los animales adquieren sentido. De aquí que el hombre sea el único ser que pueda usar de las cosas con la medida necesaria²⁵.

Por todo esto, el hombre usará de las cosas respetando el ámbito de la armonía y las implicaciones del destino universal de las mismas. Este derecho se expresa con la conciencia de que es un derecho de todos los hombres y para el desarrollo armónico de todo el hombre y de todos los hombres. Es un derecho de todos los hombres a transformar las cosas colocándolas en grado de servir siempre mejor a sus propias exigencias objetivas y es un derecho de todos los hombres a destruir lo que es irremediamente dañino o de crear nuevos tipos de realidad material, respetando siempre el desarrollo armónico de todo hombre y de todos los hombres. Podríamos resumirlo en los siguientes principios:

- El derecho a usar las cosas según sus posibilidades y según las exigencias objetivas del desarrollo humano.
- El derecho a transformar las cosas para ponerlas en grado de servir siempre mejor a las necesidades humanas.
- El derecho a destruir todo lo dañino al desarrollo armónico de todo hombre y de todos los hombres.

Hay razones para pensar que la crisis ecológica tiene su origen en la crisis moral de la sociedad. Esta situación va creando un estado de angustia en los habitantes del planeta. Estas angustias nacen del sentimiento de incapacidad ante el uso que se hace de la tierra con las migraciones, el turismo, la vida agrícola moderna. Nacen, asimismo, del cambio de vida probado con el urbanismo, la desaparición de la cultura rural, la industrialización incontrolada, la especulación del suelo, la potenciación de la técnica, especialmente con las centrales nucleares, la destrucción de la naturaleza y del crecimiento económico, el control demográfico y la búsqueda de la calidad de vida²⁶.

El problema de la ecología social y humana se plantea en el marco de la crisis de la sociedad. El Acta Única de la Comunidad Económica Europea nos sirve de punto de referencia en nuestro análisis a la hora de buscar referencias

25 Cf. GUZZETI, J.B., o.c., 116 ss.

26 COMMONER, B., *La povertá del potere. Crisi ambientale, crisi energetica, crisi economica: tre aspetti di unica crisi*, Milán 1976. APPENDINO, F., *Ecologia*, DETM, Madrid 1980. DUMAS, A., *Crise ecologique et doctrine de la creation*, en RScR (1974) 566. BIRCH, Ch., *Creation, Technology and Human Survival*, en EcuRev (1976) 66-79.

éticas en la crisis ecológica en el marco social: “La acción de la Comunidad en lo que respecta al medio Ambiente tendrá por objeto conservar, proteger y mejorar su calidad: contribuir a la protección de la salud de las personas y garantizar una utilización prudente y racional de los recursos naturales. Las exigencias medioambientales serán componente de las demás políticas de la Comunidad”.

Desde este marco deseamos ver cómo los valores del ecologismo se abrazan al humanismo del hombre nuevo²⁷. Se trata no sólo de no hacer daño a nada ni a nadie sino de emprender una acción positiva en favor de la vida dentro de nuestro ambiente y de las circunstancias, por utilizar la expresión orteguiana, de seres racionales, libres y conscientes en relación con el cosmos, con la humanidad y con la trascendencia.

2. Aspectos éticos

Numerosos son los acontecimientos destructores de la naturaleza y de las relaciones humanas que se presentan como interpelación a la ética. Esta llamada a la reflexión ética y a la praxis moral se enmarca en el contexto de la búsqueda de un mínimo ético que recoja los diversos modelos que aparecen en nuestro entorno social con su propia fundamentación filosófica e ideológica²⁸, con aquellos que tienen una ventana abierta a la solidaridad, con el uso de la facultad de la racionalidad y con el ejercicio de la justicia social²⁹.

Este fenómeno afecta a la humanidad. Por ello la solución ética se desarrolla en la tensión entre la precariedad del hombre y su interdependencia y en la complejidad de los modelos de necesidades humanas³⁰. La organización de la masa humana camina por un régimen de expansión más que de comprensión, por parafrasear a Teilhard de Chardin. ¿No habría que buscar un equilibrio y una armonía entre ambas en la relación del hombre con la naturaleza y con el cosmos? La ética tiene mucho que decir en este asunto:

27 JUAN PABLO II, *Paz con Dios creador. Paz con toda la creación*, en *Ecclesia* 2456 (1989) 17-21.

28 SCHULTZ, R.-HUGUES, J., (Eds), *Ecological Consciousness*, Washington 1981.

29 SOSA, N.M., o.c., 80-82.

30 TAMAMES, R., *Ecología y Desarrollo. La polémica sobre los límites al crecimiento*, Madrid 1985.

2.1. Modelos éticos como intentos de respuesta

1º **El *homo socialis***. El modelo del *homo socialis* mira a la concepción de hombre como ser social y relacional. Atiende al hombre en su relación con la trascendencia, con el cosmos y con sus semejantes. Tiende a compartir los bienes entre quienes tienen más y los que carecen de ellos. La fundamentación es la comunicación de bienes como fruto del destino universal de los mismos. Este modelo se basa en el principio del destino social de los bienes y tiene como objetivo primero el respeto de la dignidad de la persona humana. Este modelo se define por la vida de tensión entre el ideal a conseguir y la realidad de la debilidad del hombre.

2º **El *Homo economicus***. Este modelo subraya que el hombre es un animal individual que se identifica con sus aspiraciones a través del estímulo y la competitividad. Piensa que al buscar el bien particular constituye el general. El *homo economicus* es un ser unidimensional que busca el interés propio. La relación entre los hombres es la de lucha por lograr su objetivo ante la escasez de los medios y de los bienes. Se rige bajo el principio de la máxima ganancia y provecho explotando los diversos factores de producción (capital, trabajo) naturales y artificiales. Su filosofía es la del racionalismo individualista y tecnócrata³¹. Este modelo ha de atender a la explotación del hombre por el hombre, ya que conduce a la concentración del poder y se aleja de las posibilidades de cooperación y de participación. La economía de mercado destruye al otro y lo otro, ya que en este sistema, en su sentido más puro, aparece la ley del más fuerte, capaz de destruir la 'propia casa', con la desaparición del género humano (SRS 14 y 40) y con la toma de conciencia de la unidad del destino del planeta azul³². Como consecuencia en los países en vías de desarrollo se inicia el debilitamiento de la autonomía política y económica en favor de los intervencionismos internacionales³³.

3º **El "Hombre colectivo"**. Su camino es la supresión de las clases mediante la lucha de las mismas. Aquí vence la 'clase' más fuerte. Siempre que se piensa en los contrarios se hace bajo la dialéctica del enfrentamiento. Su camino es la planificación y la lógica interna del materialismo histórico, en el

31 CLEMENT, O., *Sobre el hombre*, Madrid 1983.

32 MARGALEF, M., *Ecología* (Barcelona, 1989).

33 SOSA, N.M., *Ecologismo*, o.c., 79ss.

que al igual que en el pensamiento hegeliano 'lo real es lo racional'. Su finalidad es la de acabar con la servidumbre y con la explotación para llegar a la igualdad a través de las relaciones de producción entre iguales. La persona es un medio y el arma es la burocracia.

4º El hombre nuevo: "hombre lúdico". La relación amor-interés-cooperación que se desprende de los modelos anteriores nos invita a pensar en la aparición de un hombre nuevo, el hombre del futuro, que presenta nuevas figuras y maneras en la relación con la naturaleza. En este hombre se va a respetar la imposibilidad de compartimentación de lo humano. Hay un campo extenso de relaciones humanas recíprocas y de relaciones de la humanidad con el resto de la naturaleza.

2.2. El camino de la solidaridad

Recogiendo el elemento amor-cuidado en las relaciones con la naturaleza, sin olvidar y sin absolutizar los otros dos elementos –el interés y la cooperación– aparece la opción por la fraternidad-solidaridad. Seguir este camino exige considerar en la ecología una superioridad evidente sobre la economía. La economía es el tratado de la 'casa pequeña' y la ecología es el tratado de la 'casa grande' que es la naturaleza. En las relaciones vitales de las especies y del medio hay toda una serie de normas que están por encima de las que los hombres hemos dado a través de la economía, de la política y del derecho. La ventana de la solidaridad nos introduce en la ética como espacio y como lectura de la cuestión ecológica.

Sin esta solidaridad aumentarán las desigualdades y las injusticias, la opresión y otros males sociales como la miseria, el hambre y la muerte³⁴. Estas exigencias de solidaridad se expresan mediante la emancipación y la independencia-autonomía de los pueblos en lucha contra del subdesarrollo y la liberación política. En este sentido esta liberación ha de ser diacrónica, es decir, ha de mirar a las generaciones presentes y futuras. Lo que nuestros padres nos dejaron lo hemos recibido en usufructo y hemos de transferirlo a las generaciones futuras. Esta solidaridad será el asiento de los derechos ecologistas como derechos propios de toda la sociedad³⁵.

34 JUAN PABLO II, SRS 38-39. GALINDO, A., *Hacia una nueva mentalidad*, o.c., 321-344.

35 GUTIÉRREZ, J., "La alternativa ecologista. El arte de la impotencia", en AA.VV., *Ecología y culturas*, o.c., 231 ss.

Todo ello es un signo de responsabilidad común³⁶. Es una acción creadora del hombre cuyo ejercicio solidario y responsable ha de realizarse mediante el reconocimiento de los otros como personas, mediante la afirmación pública de cada persona en el ámbito nacional y las consideraciones de las relaciones internacionales de que los bienes están fundacionalmente destinados a todos los hombres.

2.3. La racionalidad como contemplación ética de lo ecológico

La ética ecológica necesita de la razón para contemplar la amplitud y la profundidad de su discurso. Su cosmovisión afecta a los elementos fundamentales de la existencia en los que el hombre es el sujeto de la relación con la naturaleza. En este sentido la calidad de vida en el proceso de humanización ha de insertarse en una auténtica antropología ecológica³⁷.

Esta calidad de vida ha de fundarse en una formación y en un aumento de la conciencia ética que tengan su origen y referencia en la responsabilidad, tanto en política medio ambiental como en enfrentamientos a estructuras básicas y a problemas de política social de tipo nacional e internacional³⁸.

Ante una ciencia y una técnica que a veces pueden provocar la destrucción de la naturaleza, es la mediación humana la única que puede hacernos cambiar. “En una cultura en la que el hombre se instituye de forma mecanicista como el sujeto de un mundo transformado en puro objeto, en un mundo en el que encontramos enormes desafíos ecológicos, una crisis del sujeto, una crisis de conciencia, una crisis de valores éticos”, a pesar de todo esto, es necesario creer, aunque no se tenga otro apoyo que una decidida convicción nacida de la mediación humana, “que todo lo salvado tiene que ser de esencia superior a lo amenazado”³⁹.

36 Cf. JUAN PABLO II, Jornada sobre la paz, Enero 1990.

37 Cf. HARDESTY, DL., *Antropología ecológica*, Barcelona 1979.

38 QUESADA CASTRO, F., *Ética y ecología*, en *Lai* 63(1983) 47-55.

39 AA.VV., *Ecología y culturas*, o.c., 142 ss.

2.4. El ejercicio de la justicia social

El hombre vive en tensión dentro de una doble dimensión⁴⁰. Por una parte, con la ciencia desea avanzar en el dominio de la naturaleza. Por otra, intenta progresar en la esfera sociopolítica en la relación entre los hombres. En este ambiente, como exigencia de la regulación ética de la crisis ecológica nace la aspiración general hacia la justicia social entre individuos, clases y naciones. La idea misma de justicia no tiene sentido si no es por la regulación de los recursos naturales. Esta llamada al ejercicio de la justicia social se funda sobre la persuasión de que cada ser humano y cada pueblo tienen derecho estricto a desarrollarse y a usar aquellos bienes que le son necesarios. Nos estamos refiriendo a la enseñanza de la Doctrina Social sobre el destino universal de los bienes.

Esta exigencia de regulación ética va más allá de la justicia cuando aparece no como algo facultativo sino como rigurosamente necesario. Así aparecerá como un ideal político, ideal de liberación y de respeto religioso. Para percibir que toda decisión ética es respuesta a la llamada desde la justicia, se debe tener en cuenta aquello que tiene su origen en la ciencia positiva respecto a lo físico, al biológico y humano, y el uso de una escala de valores teniendo presente la visión global sobre el destino del hombre y su relación con la naturaleza. El problema suele estar en la radical y cuestionable separación entre el hombre-sujeto de la acción y del conocimiento donde las cosas están y pueden ser manipulables por el sujeto.

3. Algunas sensibilidades como respuesta

3.1. La respuesta ética: diversas opciones

Tanto la ciencia como la praxis ecológica van acompañadas de un camino ético. La solución de los problemas planteados en este campo no pueden resolverse con todas las ofertas éticas aparecidas en la sociedad actual. En algún caso aparecen ofertas antiecológicas como aquella que sigue el principio “El fin justifica los medios”. Por ello ofrecemos los siguientes puntos de referencia:

40 MENÉNDEZ UREÑA, E., “Trabajo y cultura como formas de humanización”, en AA-VV., *La calidad de la vida en el proceso de humanización*.

1ª. Algunas opciones ponen en oferta la figura de un **antropocentrismo prometeico** donde el hombre es considerado como conquistador de la naturaleza y como cerebro del cosmos. Esta actitud tiene su origen en la absolutización de los avances de la ciencia y de la técnica que ha ido emancipando al hombre de los condicionamientos impuestos en el pasado por las fuerzas de la naturaleza. Estamos ante la ética de la primacía del sujeto, donde la libertad del hombre es el primer exponente con espacio suficiente para ejercer la voluntad de dominio⁴¹.

2ª. Asimismo la sociedad actual cuenta con una opción contraria a la anterior en la que se propone el derrocamiento del **antropocentrismo** y la recuperación de un nuevo “cosmocentrismo panvitalista”. En este caso se trata de establecer el equilibrio entre el hombre y la naturaleza extendiendo la conciencia de que la humanidad es un caso más de la evolución biológica⁴².

3ª. Más difícil de entender es la oferta del indiferentismo en clave de ‘**levedad del ser**’, entre la que encontramos los escritos de Kundera y U. Eco. Aquí ni la naturaleza, ni el hombre, ni Dios tienen lugar⁴³. Es la indiferencia y la increencia en clave de ‘levedad’. Todo carece de importancia. En este nivel, la historia del hombre es un juego y todo levedad. Con ello el hombre se siente con el derecho de aprovecharse de todo o de ‘dejarse caer en el vacío’.

4ª. Con el **humanismo creacionista** nos reflejamos en una oferta ética que trata de desmitificar tanto al hombre como a la naturaleza y de dar un sentido desde la libertad frente a las tres posturas anteriores. Aquí, Dios es propuesto como el reconocimiento del auténtico centro de la realidad. La afirmación de un Absoluto ‘absoluto’ de quien todo depende nos lleva a encontrarnos con un Dios que quiere al hombre como fin, no como medio ni como fin último, de manera que el hombre y el cosmos tienen un lugar propio dentro de este mundo creado.

5ª. Por último, aparece el **objetocentrismo** como visión moderna del teocentrismo medieval y del antropocentrismo renacentista. El hombre cae por

41 RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *Teología de la Creación*, o.c., 194-199. CLEMENT, O., *Sobre el hombre* Madrid 1983, 164s.

42 RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *La antropología y la tentación biológica*, en *Communio* (1984) 508-518.

43 KUNDERA M., *La insostenible ligereza del ser*, Barcelona 1984. Id. *El libro de la risa y el olvido*, Barcelona 1986.

este camino en una egolatría consumista. La economía del capitalismo intervencionista busca producir para calmar la demanda existente y satisfacer las necesidades creadas por el mismo capitalismo. Lo que se produce está programado. Lo que se va a producir es lanzado simbólicamente al mercado mediante la propaganda en busca de la satisfacción de una necesidad artificial. Así nos encontramos en las sociedades industriales con un nuevo tipo de pobreza: el que afecta a la dignidad humana. Se trata de una pobreza del 'ser' más que del 'tener'.

3.2. Principios éticos

La ética es luz y es estilo, es camino y es sentido. Es la vida del hombre adulto, síntesis de la ética de la convicción y de la responsabilidad⁴⁴. Es la convicción que nace de lo humano más genuino y es la responsabilidad del sentido cristiano propio del hombre-Cristo que con su Redención se hizo responsable de la humanidad. Una dimensión ética humana aporta a la cuestión ecológica unos principios que sirven "para guiar a los hombres para que ellos mismos den respuesta, con la ayuda de la razón y de las ciencias humanas a su vocación de constructores responsables de la sociedad terrena"(SRS 1).

1º La búsqueda del bien común. Los bienes de la naturaleza tienen un destino universal entendido en sentido temporal y espacial. Desde la concepción que aparece del bien común se comprende la cuestión ecológica ya que no existe bien común mientras exista individuos que no tengan las condiciones necesarias para lograr con plenitud y facilidad su propia perfección.

2º La justicia distributiva. Del principio del destino universal de los bienes también nace la necesidad de la búsqueda de una justa distribución de los mismos. Para ello ha de potenciarse la interdependencia y la solidaridad entre los pueblos (SRS 38) y ha de fomentarse la conciencia de que la supervivencia de la humanidad no será realidad sin la justicia distributiva. La razón está en la igualdad de todos en cuanto hay el derecho a los bienes para cubrir las necesidades.

3º Actitud de coraje y de esfuerzo. Frente a las estructuras de pecado ecológico es necesaria una actitud de fe-coraje y vivir con una ascética de supervivencia. Es la mística del sacrificio que hace de la necesidad una virtud. Se impo-

⁴⁴ WEBER, M., *El político y el científico*, Madrid 1979, 163. GUZZETI, G.B., -GENTILI, E., o.c.

ne una metanoia laica⁴⁵. El modelo de ascesis es Cristo que no alardeó de su rango sino que se presentó como el creador solidario con la creación. Su señoría sobre el mundo consistió en promover el mundo, alimentar, curar y liberar al hombre.

4º Hacia una sociedad solidaria y subsidiara. En la sociedad mundial se puede crear una conciencia moral con la convicción de que hay que respetar unos mínimos éticos universales. “Una moral ecológica es una moral de solidaridad de la especie”⁴⁶. Los bienes de la tierra son propiedad común de todos los habitantes⁴⁷, pero como son limitados y escasos hay que administrarlos con criterios de justicia⁴⁸. Por ello, hay que fomentar la responsabilidad ecológica y una honestidad rigurosa⁴⁹.

5º Responsabilidad y participación. Por último este principio nace del ámbito de la interioridad orientado al exterior desde la libertad responsable de la especie humana. La crisis ecológica nos revela que no hay buena ciencia sin buena conciencia⁵⁰. Frente a los problemas ecológicos de hoy la solidaridad exige el reto de sentirse responsable de todos.

3.3. Un reto a la Teología

La búsqueda de la lectura teológica de la realidad ecológica tiene una doble motivación: teológica y ética. Por una parte, como respuesta a la acusación lanzada al pensamiento y praxis judeocristiana en la que, desde el relato del Génesis (Gn 1,28), se favorece la explotación salvaje de la naturaleza presentando una imagen del hombre como ser dominante y destructivo⁵¹.

La lectura teológica busca sus raíces en el libro del Génesis y en las aportaciones que nacen del comentario de la Constitución GS. Van pasando los tiem-

45 AA.VV., *Questione energetica e questione morale*, EDB, Bolonia 1990, 86 ss.

46 RUIZ DE LA PEÑA, J.L., o.c. 45.

47 SANTO TOMÁS Sum.Theol. q.66, a.2.Cf. León XIII, RN. 16.

48 Carta de los obispos de las Islas Baleares, *Ecología y turismo en las Islas Baleares*, en *Ecclesia* 2486, 28 de julio de 1990, 1134-1142.

49 Cf. MOLTMANN. *Para una reforma ecológica*, en *SelTe* 115 (1990)210.

50 RUIZ DE LA PEÑA, J.L., o.c. 26.

51 En esta escuela acusatoria puede verse la obra de MEADOWS, D. y otros, *Más allá de los límites del crecimiento* (Madrid, 1992). CIORAN, E.M., *La caída en el tiempo*, Barcelona 1988, 43ss.

pos en los que la teología busca disculparse de las acusaciones lanzadas al cristianismo de promoción del deterioro de la tierra recordando aquellos textos bíblicos que proscriben el descanso de la tierra cultivable cada siete años (Lv 25,2-5), el reposo de los animales (Ex 23,12) o el cuidado de los árboles (Dt 20,19,ss)⁵². Hoy, las razones en favor del ecocristianismo bíblico se centran en el análisis de los pasajes del Génesis situándolos en el contexto de los capítulos 1-11.

Pero, en nuestro tema, interesa centrar la reflexión en el segundo aspecto sobre la dimensión ética. El estudio ha de fijarse en la búsqueda de las posibles salidas a la crisis⁵³. En concreto, la dimensión moral de la ecología debe acercarse a analizar todos aquellos comportamientos, especialmente los armamentísticos, que destruyen la naturaleza, movidos por una acción voluntaria de los hombres como la contaminación ambiental, los usos bélicos de la energía nuclear ya que “la lucha por la justicia debe incluir la lucha por la ecología... para afirmar la práctica más elemental de todas: un ambiente habitable para las futuras generaciones”⁵⁴.

La aportación al tema de la fundamentación de la responsabilidad ecológica desde el campo ético y teológico se centra en señalar como raíz del problema el distanciamiento del hombre respecto a la naturaleza, debido a la aparición y auge de la racionalidad científica moderna; la exarcebación de tal racionalidad supone una ruptura con el mundo y con Dios. Ante un paradigma contemporáneo prometeico, dominante en las sociedades desarrolladas, en el que se invierte la relación hombre-naturaleza, y ante el modelo de reacción, de tipo cosmocéntrica y panvitalista, que tiene como referencia, no ya ninguna antropología, sino la mera biología, el pensamiento cristiano propone un paradigma humanista creacionista⁵⁵.

52 Cf. RUIZ DE LA PEÑA, J.L., o.c., en PIKAZA, X. y otros, o.c. 32-33.

53 Cf. Revista CIERVO n.º. 418 (1985), Revista Iglesia Viva n.º. 115 (1985).

54 TRACY, D.-LASH, N., “*El problema de la cosmología. Reflexiones teológicas*”, Conc. 186 (1983) 441.

55 Cf. SOSA, N.M., o.c., 134; RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *Fe en la creación y crisis ecológica*, IgVi 115 (1985) 47-51; Id. *Teología de la creación* o.c., 175-198; Id., *Crisis y Apología de la fe. Evangelio y Nuevo milenio*, Santander 1995, 238-267.

3.4. Propuestas de futuro

Con las ofertas y modelos éticos y los principios señalados ante la nueva situación que plantea la ecología con la base en una cosmología y psicología necesarias para abarcar la ecología en su dimensión cósmica y humana, han de establecerse unos caminos de futuro que sean asequibles al hombre actual y preparen la acción del futuro.

1ª *“No se justificarán ni la desesperación, ni el pesimismo ni la pasividad”*(SRS 47)

Se debe huir de posturas ingenuas y débiles como la desesperación y el alarmismo, igual que de aquellos que miran la ciencia de forma irracional y al hombre como esclavo de la misma naturaleza. Los discursos apocalípticos hacen un flaco servicio a nuestra sociedad.

2ª *“Vamos en el mismo barco”* y *“Sólo tenemos una tierra”*

Se ha de tomar conciencia de que la solución de los problemas de contaminación y del reparto de los bienes ha de ser global y mundial. Se ha de hacer desde la solidaridad mirando al papel que se ha de desempeñar dentro de las organizaciones internacionales. Para ello han de crear ‘pactos de estado’ y pactos internacionales por los que se favorezcan la participación de todos los entes sociales preocupados por la ecología. Se han de delimitar las políticas preventivas, potenciar la coordinación de todos los entes ecologistas tanto los naturales como los institucionales.

3ª *Convicción de la limitación de los recursos naturales. Algunos no renovables.* SRS 34

La finitud de los recursos hace necesaria una política global de explotación internacional. Se ha de crear conciencia de la necesidad de un Nuevo Orden Internacional, “es urgente el establecimiento de bases concretas de un NOEI en el que sean suprimidas las relaciones desiguales entre países ricos y países pobres”⁵⁶. De esta manera no aparecerán los que implantan sus multinacionales aparentando ser los héroes que proporcionan trabajo y desarrollo a costa de mano de obra barata, materias primas excelentes, no contaminando su propio país, pero destrozando la naturaleza de todos.

56 GALINDO, A., *Hacia una nueva mentalidad*, o.c., 334-341.

4ª *Controlemos el Homo economicus o el control del consumo*

Tanto la explotación de recursos como la contaminación han de ser controladas. Antes habrá que lograr una igualdad y control del consumo, de los recursos y de la energía. Para ello, “se ha de tomar conciencia de que no se pueden utilizar impunemente las diversas categorías de seres, vivos e inanimados –animales, plantas, elementos naturales– como mejor apetezca, según las propias exigencias económicas”(SRS 34). Es preciso cambiar el modelo de sociedad manifestando con claridad la injusticia sobre la que está fundada la riqueza y la pobreza de los países desarrollados y subdesarrollados.

5ª *“El tener al servicio del ser”*

La posesión ha de respetar la calidad y la ordenada jerarquía de los bienes que se tienen (SRS 28). No se trata de ir en contra del progreso sino de un consumo o consumismo que comporta tantos ‘desechos’ o ‘basuras’ (SRS 28). Se trata de aportar por la calidad de vida y por la humanización de la humanidad, y de optar activamente por un nuevo modelo de civilización. El modelo existente no nos interesa porque no sirve. Necesitamos crear un nuevo modelo basado en la cooperación, en la participación y en la mejora de la calidad de vida frente al modelo presentado como ideal basado en la competitividad y en el progreso indefinido.

6ª *“Antropos” en diálogo con “oikos”*

En las relaciones entre el hombre y la naturaleza se miden por leyes biológicas y mortales. La defensa de la naturaleza no es un fin en sí mismo sino que va orientado al equilibrio entre el hombre y el ‘medio’ para hacer un mundo en su doble sentido: mundo de los hombres y mundo de hombre-creación, y mejorar la calidad de vida. Desde este equilibrio tiene sentido apostar por la paz y crear cauces reales y operativos que lo hagan posible. Todo esto va a exigir del hombre hacer evolucionar el concepto de propiedad, el sentido de los bienes libres y de ciudad en su relación con el ambiente y estar dispuesto a practicar todo tipo de objeción moral.

La cuestión ecológica es reflejo de la crisis moral de la sociedad a la vez que ha provocado una crisis sociológica. Los caminos de solución han de prevenir de ‘una sociedad viable’⁵⁷ construida, como hemos visto más arriba, por cri-

57 BIRCH, Ch., Creation, o.c., 83.

terios de una solidaridad que atienda a los habitantes del presente y a las generaciones futuras. Esta solidaridad ha de estar cargada de un contenido de fraternidad propio de la dimensión ética del hombre “que controle las posibilidades científicas, guiando su empleo en favor de toda la especie humana y moralizando las fuerzas políticas y económicas”⁵⁸.

Este camino ético ha de renovar las conciencias hacia una auténtica conversión ecológica donde por una parte Dios, el hombre y la naturaleza aparezcan en comunicación y el hombre se lance al compromiso y a la acción. De tal manera que si no se llega a la reconciliación, entre hombres y naturaleza y a la vez la reconciliación entre los hombres, todos perecerán o se llegará pronto a la “muerte ecológica universal”.

58 RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *Crisis y apología de la fe*, o.c., 246.